

EL PRECEPTOR.

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA.

JUN 23 1880
JUN 23 1880

ERO 10

EL PRECEPTOR.

55

estas materias: *Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática castellana, Geografía, Geometría, Contabilidad, Dibujo, Pedagogía, Ciencias naturales, Historia patria, Teoría de la música i canto.*

Dado en Medellin, 18 de Abril de 1880.

El Director jeneral de Instrucción pública,

PEDRO RESTREPO U.

El Inspector Jeneral de Instrucción pública,

SINFONIANO VILLA V.

El Profesor, FRANCISCO A. URIBE M.—La Directora, MERCEDES BRAVO.—La Sub-Directora, ELENA ESCOBAR A.—La Profesora, EULALIA DE BERTHON.

El Examinador, Andres Posada A.—El Examinador, Tiberio F. Linco.—El Examinador, Alejandro Mejía H.

Nota

del Inspector de la Enseñanza del Departamento del Cauca, remisoria de un informe sobre exámenes. *Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Antioquia.—Prefectura del Departamento del Cauca.—Número 10.—Titiribí, Diciembre 18 de 1879.*

Señor Inspector jeneral de Instrucción pública.—Medellin.

Tengo el honor de acompañar a usted el Informe sobre el resultado de los exámenes de las escuelas del Departamento, verificados en los diez últimos días de Noviembre pasado, i los cuadros que expresan las calificaciones especiales hechas a cada escuela, juntamente con el que contiene el resumen jeneral de dichas calificaciones.

Del señor Inspector atento servidor.

Federico Montoya.

Informe

Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Antioquia.—Inspección de la Enseñanza del Departamento del Cauca.—Titiribí, Diciembre 18 de 1879.

Señor Inspector jeneral de Instrucción pública.—Medellin.

En los últimos diez días del mes de Noviembre, se verificaron los exámenes públicos de las escuelas del Departamento.

Tanto por lo que pude observar en los actos a que asistí, cuanto por lo que informan los señores Curadores de la Enseñanza i los examinadores, puedo dar al señor Inspector este informe.

TITIRIBÍ.

Escuela superior.—Rejunta este establecimiento la señora Cecilia Restrepo de Quijano, en propiedad. Concurrieron a los exámenes 47 señoritas que sustentaron estas materias: Lectura, Escritura, Recitación, Objetiva, Gramática castellana, Aritmética, Geografía, Ejercicios de composición i redacción, Sistema legal de pesas i medidas, Historia patria, Costura, Calisténica, Teoría de la música i canto, Dibujo lineal e Historia natural. El resultado fué brillante. La señora Directora demostró sus aptitudes i consagración, i las alumnas su aplicación i talento.

No se esperaba que en el corto tiempo de seis meses presentara esta escuela el sorprendente adelanto con que ha dejado mas que satisfechas las aspiraciones del pueblo.

Escuela elemental de niñas.—La señorita Martina Restrepo, Directora en propiedad, presentó para examen 73 niñas, quo lo sostuvieron en Lectura, Escritura, Aritmética, Historia patria, Geometría, Sistema legal de pesas i medidas, Geografía, Gramática castellana, Objetiva, Canto, Recitación, Costura i Calisténica. No menos satisfactorio quo el de la anterior fué el resultado. La habilidad de la señorita Directora, que emplea el mismo método que se observa en la Escuela superior, hizo quo niñas de tierna edad respondieran con lucimiento en las materias de enseñanza mencionadas, contando solamente seis meses de estudio.

Escuela elemental de niños.—A cargo del señor Francisco Trespalacios Madrid que la rejunta en interinidad, con 76 alumnos.

165

de la Dirección de la Escuela Normal de Instituto del Estado.
Rural trioto Rafael Ruiz, del distrito de Pacora, al de Director de la escuela superior de niños de Sulamina.

Rural
rijida por
gun tiempo
desempeña
debido pre-
señanza de
trabajos co-

Escuela
formalmente satis-
to. En Abril
manifesta
clases, no a
educación.
de esa escue-
rebelión del
señor Luis
racion mun-
ral, de ca-
para el des-
de la falta
contraband
trabajaba
fianza de
usted a que
to de Abejón
relativos al
acontecimie-
tarlos; ma-
tra aun fu-
guerra.

De niño
verá U., q
en el semes-
raduría del
larmente 1
prender la
les útiles b-
mes respecti-
cios liberi-

Escuela
esta confia-
se considera-
funciones.
enseñanza,
de nudo he-
pena que i-
cibido del
en el tiem-

De niño
dentalmen-
de aptitud
marcha de-
ha sustitui-
maestra g-
Instituto
empleo. Q
será plausi-
pondrá la
merece.

Escue-
informe q

EL PRECEPTOR.

Decreto número 29 del dia 20.—Nombra al señor Joaquín Marquez, Director en propriedad de la Escuela Normal de Instituto del Estado.

Decreto número 30 del dia 22.—Promueve al señor Urbano Ruiz, del empleo de Director de la escuela elemental del distrito de Pacora, al de Director de la escuela superior de niños de Sulamina.

Decreto número 31 del dia 27.—Nombra a la señora Carlota Vallejo, Directora interina de la escuela elemental del distrito de Azuero.

Decreto número 32 del dia 28.—Promueve a la señora Eva María Velásquez, del empleo de Directora de la escuela elemental de niñas del distrito de "La Ceja", al de Directora de la escuela elemental de niñas del distrito de "La Ceja", al de Director de la escuela superior de Sulamina.

EL PRECEPTOR.

El examen versó sobre estas materias: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Historia patria, Sistema legal de pesos y medidas, Geografía, Geometría y Contabilidad mercantil. Los niños manifestaron notable aprovechamiento contestando con facilidad, demostrando el interés y aplicación que han tenido para obtener el fruto de la instrucción y asiduo trabajo del señor Director, quien recibió del pueblo merecidos aplausos.

Escuela rural de Sitio Viejo.—Esta escuela con 32 niños, la sirve interinamente el señor Indalecio Betancourt. Versó el examen sobre Lectura, Escritura, Aritmética, Objetiva, Gramática, Sistema legal de pesos y medidas, Geografía e Historia patria. Muy poco tiempo hace que se hizo cargo de esta escuela el actual Director, por suspensión de su antecesor, y sin embargo fue lucido el acto. Los señores examinadores hacen notar la falta de útiles para el mejoramiento de la Instrucción en esta escuela, y recomiendan especialmente a dicho señor Director como consagrado; instruido y de buena conducta.

Escuela rural de Sabalétes.—Recientemente abierta bajo la Dirección del señor Lázaro Arango, Director interino. Solo presentaron exámenes 14 niños, en estas materias: Lectura, Escritura, Aritmética, Geografía, Higiene, Urbanidad, Objetiva y Religión. El resultado satisfizo a los señores examinadores y a los vecinos de la fracción que concuerrieron al acto. Se educan 48 alumnos; pero por haberse matriculado la mayor parte en los últimos días, solo fueron examinados 14.

ELICONIA.
Escuela de niños.—Cuenta 45 niños esta escuela, que rege el señor Rafael Salas, interinamente. Fueron examinados los alumnos: en Lectura, Escritura, Aritmética, Sistema legal de pesos y medidas, Gramática, Geografía, Historia patria, Historia universal o Historia sagrada. El resultado fué satisfactorio, según los informes oficiales que se me han suministrado.

Escuela de niñas.—La señora María Jesús Franco sirve esta escuela, que cuenta con 84 niñas. Fueron materias de examen: Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Historias patria y universal, Dibujo, Economía doméstica, Historia natural, Higiene, Costura y bordados.

Espléndido fué el resultado, a juzgar por las manifestaciones públicas con que el pueblo demostraba su gratitud para con la señora Directora y el regocijo por el adelanto de la juventud femenil de aquel distrito.

Escuela rural de Arménia.—El señor Ramón A. Ríos R. dirige esta escuela, con 16 alumnos. Notable es el contraste entre el programa presentado por este señor y los de los demás directores. Por esto es preciso recordarlo que es un deber indeclinable para los Directores de escuelas, cumplir estrictamente lo dispuesto en los artículos 36 a 43 del Código sobre Instrucción pública primaria, y es también preciso recomendarlo a la vez el estudio de esas disposiciones para que amoldé la enseñanza a lo que allí se prescribe. En las horas que no estén destinadas para clases obligatorias puede enseñarse Religión a los niños, si es voluntad de sus padres; pero no debe emplearse la mayor parte del tiempo en enseñar a creer lo que dice el autor del Catecismo. Para conocer se necesita tiempo y trabajo; para creer bastantes nociones y voluntad.

El Examen versó sobre las siguientes materias: Catecismo de Astete, rudimentos de Escritura, Lección y Geografía. Según el informe de los examinadores y el programa presentado por el señor Director, esta escuela se encuentra en estado lamentable de atraso.

CONCORDIA.
Escuela de niños.—Desempeña interinamente esta escuela, que cuenta con 70 niños, el señor Emilio Escobar. Fueron examinados los alumnos en Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática y Ortografía. Según la calificación de los examinadores, el resultado fué satisfactorio.

Escuela de niñas.—Como Directora interina, la señora Sara Restrepo, dirige esta escuela a la cual asisten 54 niñas. El examen se verificó en Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Sistema legal de pesos y medidas, Dibujo, Costura, Cálculo.

(Continuará)